

PROCESO

**GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN**



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página **1** de **16**

Fecha:

22

11

2021



**Fecha: 14 de octubre de 2022**

**DEPENDENCIA: Grupo Catering**

**OFICINA PRINCIPAL/ REGIONAL: Antioquia-Choco**

**DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, cuya misión es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

La necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación que se adelantara, surgió de la unidad de negocios abastecimientos Clase I- Comedores-, cuya finalidad principal es suministrar alimentación a los soldados, mediante los Comedores de Tropa ubicados en los Batallones Militares que corresponden a nuestra jurisdicción.

La Regional Antioquia Chocó, dando cumplimiento cabal a su misión institucional, se reserva la posibilidad de abastecer por medio del futuro contrato que se llegare a suscribir, otras necesidades originadas por las Fuerzas Militares de Colombia u otras entidades del Estado que verse sobre el objeto contratado, por lo cual el contrato que se derive del proceso de contratación podrá ser adicionado y/o prorrogado o sufrir alguna modificación contractual.

Que los productos de galletería son un bien que está incluido en los menú de las Unidades Militares que administra la Regional Antioquia Chocó en su jurisdicción, por lo cual es de suma importancia la contratación de los mismos.

En vista de lo anterior, en observancia de los principios que dan origen a la Contratación Estatal y luego de analizar debidamente el consumo de alimentos por parte de los soldados durante los últimos años, es procedente iniciar el presente proceso por la modalidad de licitación pública, según lo contemplado en el Capítulo 2 de la Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, que trata de la Selección Abreviada Menor Cuantía.

**ANTECEDENTES**

Para la vigencia 2022 se realizó un contrato de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 007-001-2022.



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página **2** de **16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



Posteriormente y de conformidad a necesidad de la Entidad para el cierre de vigencia se requiere realizar un proceso nuevo.

Que así mismo se deja constancia que si bien es cierto el nivel central de la Entidad suscribe un contrato interadministrativo con las Fuerzas Militares u otras Entidades de la cual se deriva la contratación local, la misma está sujeta en cuanto a los requisitos, especificaciones y demás obligaciones contractuales, no obstante el control presupuestal no se realiza en las Direcciones Regionales en tanto la asignación de los recursos no está con cargo a un contrato y/o convenio interadministrativo, por tal motivo no se hace una sujeción al mismo en los contratos locales, para lo cual se entenderá que se está contratando los bienes y/o servicios a fin de cumplir la misión institucional de la Entidad.

**ADQUISICIONES ANTERIORES.**

No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
007-024-2018	007-009-2018	Se cumplió al 100% el suministro
007-086-2018	007-068-2018	Se cumplió al 100% el suministro
007-103-2018	007-008-2019	Se cumplió al 100% el suministro
007-085-2019	007-006-2020	Se cumplió al 100% el suministro
007-054-2020	007-006-2021	Se cumplió al 100% el suministro
007-061-2021	007-001-2022	Se está ejecutando

**OBJETO A CONTRATAR**

SUMINISTRO DE GALLETAS DULCES Y SALADAS Y DEMÁS PRODUCTOS DE CONFITERÍA, PASTELERÍA QUE SE LLEGASEN A NECESITAR CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-4, BR-14, BR-15 Y BR-17 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN.

**CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)**

ÍTEM	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	Galletas sencillas de sal	50	18	19	03
2	Galletas de dulce	50	18	19	05

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO**

Se debe consignar con claridad las especificaciones técnicas y/o norma técnica del bien, obra o servicio necesarios que garanticen la correcta ejecución del contrato.



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página **3** de **16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	REQUISITOS MINIMOS
1	GALLETA DULCE (VAINILLA, CHOCOLATE Y FRESA)	Unidad de 4 galletas X 33 gramos	FICHA TECNICA
2	GALLETA SALADA	(12-15 galletas x taco)	FICHA TECNICA

**NOTA 1:** Las Fichas técnicas se encuentran en un archivo adjunto.

**NOTA 2:** Las cantidades pueden variar de acuerdo a los requerimientos que solicite cada comedor de tropa administrado por la Regional Antioquia-choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y/o las unidades que requieran de este producto.

**NOTA 3:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó en virtud del desarrollo logístico y operacional de nuestra misión institucional se tiene establecido con las Fuerzas Militares la estructuración de un menú periódico, de acuerdo a lo anterior los bienes antes descritos en las especificaciones técnicas podrán variar de conformidad a las modificaciones que puedan sufrir dicho menú, así mismo como las cantidades solicitadas, el consumo mensual y la ejecución final del contrato.

**CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR**

- ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA VIGENTE El oferente debe presentar acta de inspección sanitaria vigente expedida por el Ente Territorial Competente. El acta de inspección sanitaria expedida por la Autoridad debe ser (CONCEPTO FAVORABLE), en caso de que el oferente no presente CONCEPTO FAVORABLE se acepta CONCEPTO FAVORABLE CONDICIONADO donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor.
- Presentar carnet del curso de manipulador de alimentos del personal operador no mayor a un año.
- Contrato de la empresa prestadora y/o certificado del servicio de erradicación de plagas del segundo semestre del 2022.
- Anexar cronograma de capacitación en Buenas prácticas de manufactura del año 2022.
- El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-4 y BR-14, se realizará en un plazo máximo de 6 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página 4 de  
**16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



- El oferente deberá certificar que tiene la capacidad para garantizar el cumplimiento de entrega en los comedores de la BR-15 en un plazo no mayor a 8 horas después de llegada la solicitud de pedido.
- El oferente deberá certificar que tiene la capacidad para garantizar el cumplimiento de entrega en los comedores de la BR-17 en un plazo no mayor a 8 horas después de llegada la solicitud de pedido.
- Certificado de accesibilidad y logística en las entregas en los comedores de tropa a abastecer, con el de garantizar cumplimiento de las mismas.
- De ser necesario, se realizará visita técnica de verificación de las instalaciones locativas, manipuladores, procesos y documentación anexada para el presente proceso con previa coordinación del representante legal de la empresa para la fecha y hora de la misma, la cual quedara constancia a través del formato de acta toma de visita y se tomaran evidencias fotográficas de los mismos.

**NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)**

Resolución 5109 del 2005  
Resolución 2674 del 2013

**EXPERIENCIA REQUERIDA**

El oferente deberá certificar una experiencia de 45 SMMLV.

**LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El lugar de entrega de los bienes objeto del presente proceso contractual será:

**COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN MEDELLÍN – BR-4**

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Infantería No. 10 Atanasio Girardot	Calle 66 E No 39-84, Barrio Villa Hermosa	Medellín
2	Batallón de Artillería No. 4, Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez	Carrera 45 No. 18-85, Barrio Buenos Aires.	Medellín
3	Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate No. 4 Yariguies	Calle 50 No 76-126, Cuarta Brigada Barrio Los Colores	Medellín
4	Batallón de Ingenieros No. 4 Pedro Nel Ospina	Avenida 30 No 59-315, Barrio Niquía	Medellín
5	Batallón de Infantería No. 32 General Pedro Justo Berrio	Carrera 70 No 1-50, Barrio Belén Las Playas	Medellín
6	Batallón de Infantería No. 11 Cacique	Municipio de Andes	Andes



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página **5** de **16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



	Nutibara		
7	Batallón de Instrucción y Entrenamiento BÍTER No. 4	Llanos de Cuiba	Vía Yarumal
8	Grupo Mecanizado No. 4 Juan del Corral	Vereda Las Playas de Rionegro Antioquia	Rionegro

**COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-14**

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 14	Puerto Berrio
2	Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Bárbula	Puerto Calderón
3	Batallón de Infantería No. 42 Batalla de Bombona	Guacimal
4	Batallón de Infantería No. 41 "General Rafael Reyes Prieto"	Cimitarra
5	Batallón de Ingenieros No. 14 Batalla del Calibío	Cantimplora

**COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN QUIBDÓ – BR-15**

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Infantería No. 12 Alfonso Manosalva Flórez	Kilómetro 5 Vía Pacurita, Municipio de Quibdó Choco	Quibdó
2	Batallón de Ingenieros No. 15 Julio Londoño	Vereda las Animas, Municipio de la Unión Panamericana	Las animas

**COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN URABÁ –BR-17**

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 17 Clara Elisa López	Kilómetro 43 Vía al mar, Carepa - Antioquia	Carepa
2	Batallón de Infantería No. 47 Francisco de Paula Vélez	km 2 vía turbo, San Pedro de Urabá	San Pedro de Urabá
3	Batallón de Infantería de Marina No.16 BFLIM	Avenida la playa-sector punta de las vacas	Turbo

**PLAZO DE EJECUCIÓN**

Los bienes objeto del presente proceso tendrán un plazo de ejecución desde la suscripción del contrato y hasta el 16 de diciembre de 2022 y/o hasta el plazo de ejecución pactado en el Contrato



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página **6** de **16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



Interadministrativo vigente suscrito con las Fuerzas Militares y/o hasta que se agote el presupuesto oficial.

**Parágrafo:** En virtud del precepto normativo que en derecho “**lo accesorio sigue la suerte de lo principal**” y entrándose el presente proceso de selección una necesidad sentida de la Entidad de proveer los bienes y/o servicios requeridos para dar cumplimiento al Contrato Interadministrativo Vigente, suscrito entre las FFMM y la Agencia Logística de las Fuerzas, cualquier modificación, prorroga, adición o suscripción de un nuevo Contrato Interadministrativo que implique modificación del plazo de ejecución, el contrato derivado del contrato interadministrativo se ajustará automáticamente y se notificará al Contratista y a la Entidad Aseguradora mediante oficio.

**Parágrafo:** En el evento que sean aprobadas las Vigencias Futuras por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contrato que se derive del presente proceso de selección podrá ser prorrogado y adicionado en consideración de la autorización dada y en atención al abastecimiento del bien contratado para el primer mes del año de la vigencia 2023.

**PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Presupuesto por valor de Noventa millones de pesos (\$90.000.000.00) M/CTE, con CDP N° 3122 de 17 de enero 2022.

A continuación se hará la discriminación de rubros presupuestales que se afectan con la contratación, así:

DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
VIV COM VIVERES COMEDORES	A-05-01-01-002-003	Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios	\$90.000.000

**FORMA DE PAGO PROPUESTA**

El valor del contrato se cancelará de forma parcial, de acuerdo a requerimientos dentro de los cuarenta y cinco días (45) días siguientes a la radicación de los documentos para pago en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, los cuales son:

1. Acta de recibo parcial a satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el supervisor del contrato y el CONTRATISTA o su delegado, debidamente autorizado mediante oficio, donde constará la conformidad de las condiciones en las que se hace la entrega, la cantidad, la fecha en la que se recibe y su valor.



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página 7 de  
**16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



2. Certificado y/o planilla de pago a los sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y obligaciones laborales para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal.
3. Factura Comercial y/o factura electrónica según sea el caso y la exigencia de la DIAN para cada oferente, cumpliendo los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas vigentes en la materia, así:
  - 3.1. Denominación expresa como factura de venta.
  - 3.2. Razón social y NIT del CONTRATISTA y AGENCIA LOGÍSTICA con la discriminación del IVA.
  - 3.3. Número que corresponda a un sistema de numeración consecutivo de factura de venta.
  - 3.4. Fecha de expedición de la factura.
  - 3.5. Descripción genérica o específica del objeto contractual.
  - 3.6. Valor total de la operación.
  - 3.7. Indicar la calidad de retenedor sobre el impuesto sobre las ventas
  - 3.8. Razón social y el NIT del impresor de la factura.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los numerales 3.1, 3.2, 3.3 y 3.8, deben estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación debe estar numerado en forma consecutiva y proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría. Una vez la Regional Antioquia-Choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, autorice el cupo el proveedor debe elaborar factura debidamente firmada con nombre legible de quien recibe el objeto del presente contrato.

**NOTA 1 :** La Regional Antioquia-Choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario

**NOTA 2 :** Que el adjudicatario del presente proceso de selección, es decir, el futuro Contratista se compromete con la Entidad ha adelantar todas las gestiones necesarias para la actualización y reporte correspondiente en los sistemas del SECOP II y OLIMPIA a fin de realizar la gestión efectiva de la facturación y posterior pago.



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página **8** de  
**16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



## OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

### Obligaciones Generales:

- Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del contrato.
- Proveer a su costo todos los elementos necesarios para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.
- Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el pliego de condiciones y demás documentos que integren el proceso de selección.
- Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual.
- Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.
- Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
- Firmar las actas de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.

### Obligaciones Específicas:

- Cumplir con la frecuencia de entrega en los lugares establecidos.
- Tener disponibilidad para las entregas adicionales que surjan en atención a las necesidades de la Fuerza en cada comedor de tropa.
- Proveer de los equipos en comodato antes de iniciar con el suministro del producto para su correcta recepción y almacenamiento hasta el término de duración del contrato, en el caso que aplique.
- Entregar oportunamente de acuerdo a las cantidades indicadas por cada comedor y la fecha de recepción del producto.
- Entregar el producto completo y facturado en el sistema OLIMPIA y demás requeridos por la Entidad.
- El contratista se obliga para con la Agencia Logística a realizar las publicaciones y/o aprobaciones que le corresponden, en la página de contratación estatal SECOP II, en cuanto a pólizas, facturación y demás documentos propios del proceso, en los tiempos establecidos para ello y de acuerdo a los lineamientos establecido por Colombia Compra Eficiente.





TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página **9** de **16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



- Que el adjudicatario del presente proceso y futuro contratista se compromete a velar y mantener el precio firme y fijo de los bienes y/o servicios contratados, para lo cual garantizará que la facturación no estará por encima o por debajo de los precios pactados en la minuta del contrato a fin de seguir dando cumplimiento al principio de economía, transparencia, legalidad y equilibrio contractual.

**RIESGOS TÉCNICOS (Matriz de Riesgos)**

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

ITEM	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento	¿Afecta la ejecución del proceso?	¿Afecta la ejecución del proceso?	¿Afecta la ejecución del proceso?	¿Afecta la ejecución del proceso?	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
																				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	No existen oferentes habilitados para el proceso de selección	Declaratoria del desierto del proceso de selección	3	5	7	EXTERNO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector	2	5	7	ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Publicación del proceso	Analizando adecuadamente el mercado, de modo que se identifiquen claramente los posibles	Durante la estructuración del proceso



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 01

Página 10 de 16

Fecha:

22

11

2021



2	GENERAL INTERNO SELECCIÓN OPERACIONAL	Que los interesados no cumplan los indicadores de capacidad financiera ni organizacional	Declaratoria del desierto del proceso de selección	3 5 7	EXTERNO ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de los indicadores financieros y de capacidad organizacional	2 5 7	ALTO SI ALFM	Desde la estructuración del proceso	Hasta la verificación de los requisitos habilitantes	oferentes Analizando adecuadamente el mercado, de modo que se identifique claramente los posibles oferentes	Durante la estructuración del proceso
3	GENERAL EXTERNO CONTRATACION OPERACIONAL	No suscripción del contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento a la misión institucional	1 1 2	BAJO CONTRATISTA	Garantía de seriedad de la oferta	1 1 2	BAJO SI ALFM	Desde el cierre del proceso	Hasta la adjudicación	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Diario
4	GENERAL EXTERNO CONTRATACION OPERACIONAL	Retirar la oferta después del cierre del proceso	Retraso en la etapa precontractual	1 1 2	BAJO OFERENTE	Garantía de seriedad de la oferta	1 1 2	BAJO NO ALFM	Desde el cierre del proceso	Hasta la adjudicación	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Diario
5	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Incumplimiento del objeto contractual	2 2 4	BAJO CONTRATISTA	Garantía de cumplimiento	2 2 4	BAJO SI SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	En el evento



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 01

Página 11 de 16

Fecha:

22

11

2021



6	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Falta de calidad de los bienes a contratar	Deficiencia y mala calidad de los bienes que recibe la Entidad en cumplimiento del contrato	3 5 6	EXTREMO	CONTRATISTA	Garantía de calidad de los bienes	3 5 8	EXTREMO	SI	SUPERVISOR	Desde el plazo de ejecución	Vigencia de la garantía de calidad	Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas	En el evento
7	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento del objeto contractual y violación de los derechos laborales por parte del contratista	1 1 2	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	1 1 2	BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	Mensual



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 01

Página 12 de 16

Fecha:

22

11

2021



08	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiente calidad en el cumplimiento del objeto contractual	1 4 5	BAJO	CONTRATISTA	Realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1 4 5	ALTO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación por parte del delegado al momento de recibir los bienes contratados	En el evento
09	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Accidentalidad	Perjuicios materiales y ambientales	1 5 6	ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento a la entrega	1 5 6	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	Contra entrega
01	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Desabastecimiento	Aumento de los precios, demoras, menos cantidades de entrega	2 2 4	BAJO	CONTRATISTA	Previsión de la ocurrencia	2 2 4	BAJO	SI	ALFM-CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario
11	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Cierre de vías de acceso	Demoras y prórrogas en el plazo de ejecución.	2 2 4	BAJO	CONTRATISTA	Verificación de la periodicidad de la ocurrencia	3 3 6	ALTO	SI	ALFM-CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 01

Página 13 de 16

Fecha:

22

11

2021



1	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCIÓN/CONTRATACIÓN/EJ	FINANCIERA	Variación de precios y normatividad	Falta de liquidez y condiciones de financiación	3 4 5	ALTO	CONTRATISTA	Análisis para modificación de las condiciones contractuales	3 4 5	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información permanente con el proveedor	Diario
3	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCIÓN/CONTRATACIÓN/EJ	REGULATORIO	Cambio de legislación tributaria	Nuevos tributos establecidos	2 4 6	ALTO	ALFM-CONTRATISTA	Verificación normatividad tributaria	2 4 6	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario
4	GENERAL EXTERNO EJECUCION	OPERACIONAL	Transporte de los bienes hasta el lugar de entrega	No entrega de los bienes o Entrega de los mismos en mal estado	1 3 4	BAJO	CONTRATISTA	Seguimiento a la Entrega	1 3 5	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	En el evento
5	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION	ECONOMICO	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos	Suspensión del contrato	3 5 6	EXTREMO	CONTRATISTA	Verificación en los medios de comunicación	3 5 8	EXTREMO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	En el evento



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página **14** de **16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



6	1	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Los efectos que pueden causar los productos en la salud de las personas o cambio en sus características sensoriales, organolépticas y microbiológicas propias de los alimentos serán por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario	Ocasión a la suspensión en el cumplimiento contractual	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Establecer en el lugar de entrega del bien normas de BPM	2	2	4	BAJO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Mediante la delegación de un supervisor	Diario
---	---	------------	---------	-----------	-------------	---	--	---	---	---	------	-------------	--	---	---	---	------	----	------	-----------------------	-----------------------------	---	--------

**ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)**  
 (De conformidad con la guía de evaluación, selección seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores publicada en la Suite Visión)

**INSPECCIONES:**

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE



TITULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página **15** de **16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



**Nota 1:** Se realizará visita técnica en el momento que a consideración del Supervisor del Contrato o el Ordenador del Gasto requiera.

**Nota 2:** La reevaluación del proveedor se realiza en los términos y condiciones descritos en la guía correspondiente y será publicada en el SECOP II.

**AUDITORIAS DE SEGUNDA PARTE:**

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE

**INTEGRACION COMITES ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES (TECNICOS) Y SUPERVISOR**

Comités estructuradores Técnico	Nombre	Cargo
	PD. Astrid Sorany Bolívar Carmona	Coordinadora de Abastecimientos

Comités Evaluadores Técnico	Nombre	Cargo
	PD. Carmen Johana Ortiz Cortés	Profesional de Abastecimientos

Supervisor (es)	Nombre	Cargo
	PD. Astrid Sorany Bolívar Carmona	Coordinadora de Abastecimientos

**ANEXOS DEL INFORME TÉCNICO**

Para todos los bienes y/o servicios se debe anexar el Pantallazo del Plan Anual de Adquisiciones en el que Conste su inclusión.

No. Solicitud de Pedido de SAP 0400006418

**OBRAS/MANTENIMIENTO**

Diseños actualizados, revisados y aprobados

Licencias



TITULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **01**

Página **16** de **16**

Fecha:

**22**

**11**

**2021**



Permisos Ambientales

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

**VIVERES FRESCOS Y SECOS**

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

**COMBUSTIBLES**

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas



Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

**OTROS BIENES /SERVICIOS**

Fichas técnicas (si aplica)

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

Elaboro:  
 Nombre: PD. Astrid Sorany Bolivar Carmona  
 Cargo: Coordinadora de Abastecimientos  
 Firma

Aprobó:  
 Nombre: PD. Astrid Sorany Bolivar Carmona  
 Cargo: Coordinadora de Abastecimientos  
 Firma: